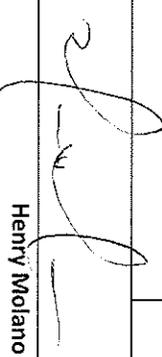


SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Sociedad Tequendama S.A
 Vigencia: 2023
 Fecha de Publicación: 12 de septiembre de 2023
 Monitoreo y seguimiento: 2 cuatrimestre de 2023
 Fecha de seguimiento: mayo 01 a agosto 31 de 2023

Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance acumulado	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción.	Identificar y controlar los riesgos de corrupción que puedan afectar el adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos.	Identificar y controlar los riesgos de corrupción que puedan afectar el adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos.	66%	La Oficina de Control Interno realizó evaluación aleatoria de la materialización de los riesgos de corrupción, en actividades como: seguimientos en Informes de ley, auditorías, arques, comités y demás actividades de la oficina, donde no se evidencio en el periodo evaluado alguna materialización de los riesgos de la Entidad. Así mismo, la Oficina de planeación informa que no se materializó ningún riesgo.
Racionalización de Trámites	La Sociedad Tequendama cuenta con un único trámite que es "Reservas de alojamiento", el cual se hace por medio de la página web www.tequendamasuites.com de manera digital.	La Sociedad Tequendama cuenta con un único trámite que es "Reservas de alojamiento", el cual se hace por medio de la página web www.tequendamasuites.com de manera digital.	66%	De acuerdo a la información suministrada por la Oficina de Planeación, la Sociedad Tequendama actualmente no cuenta con trámites registrados en el SUIT. Se recomienda a la Administración, verificar el DAFP la necesidad que la sociedad tenga algún tipo de trámite registrado en el aplicativo SUIT.
Rendición de Cuentas	La Sociedad Tequendama S.A. realiza su rendición de cuentas a la Junta Directiva y a la Asamblea de accionistas, así mismo, los informes de gestión están dispuestos en la página www.sociedadtequendama.com de manera digital.	La Sociedad Tequendama S.A. realiza su rendición de cuentas a la Junta Directiva y a la Asamblea de accionistas, así mismo, los informes de gestión están dispuestos en la página www.sociedadtequendama.com de manera digital.	66%	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A., garantiza el derecho fundamental de acceso a la información publicada en la página web, generando confianza, transparencia y responsabilidad a través de la rendición de la cuenta a la Junta Directiva y a la Asamblea de Accionistas. Así mismo se evidencia que esta los canales establecidos para que la ciudadanía verifique la gestión de la Sociedad.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	La Sociedad Tequendama S.A. por ser Sociedad de Economía Mixta y por su naturaleza de EICE presta servicios hoteleros, cuya atención al ciudadano se encuentra establecida mediante procedimientos de PQRS y de atención al cliente de manera oficial en los procesos de la Organización.	La Sociedad Tequendama S.A. por ser Sociedad de Economía Mixta y por su naturaleza de EICE presta servicios hoteleros, cuya atención al ciudadano se encuentra establecida mediante procedimientos de PQRS y de atención al cliente de manera oficial en los procesos de la Organización.	66%	La oficina de Control Interno realizó seguimiento a las PQRSO aleatoriamente, donde observo que la Sociedad creo nuevos mecanismos de seguimiento para dar respuesta oportuna y dentro de los términos pactados por la ley. igualmente se evidencia que se están utilizando mecanismos de correspondencia y recepción de las PQRS a través del correo ventanilla.correspondencia@shk.com.co , así como de manera física.
Transparencia y Acceso a la Información	La Sociedad Tequendama S.A. mantiene información de su gestión y resultados, la cual dispone de manera abierta a la ciudadanía o cuando ésta así lo requiere, cuando ésta así lo requiere, en cumplimiento de la garantía del derecho fundamental al acceso a la información pública.	La Sociedad Tequendama S.A. mantiene información de su gestión y resultados, la cual dispone de manera abierta a la ciudadanía o cuando ésta así lo requiere, cuando ésta así lo requiere, en cumplimiento de la garantía del derecho fundamental al acceso a la información pública, de acuerdo a la Ley 1712 de 2004.	30%	Información publicada en la pagina WEB de la ST en especial Planes programas e instructivos, Normograma, Actos administrativos, Plan estratégico Plan de acción vigencias 2022, 2023 y Estatutos,

Elaboró:
Henry Molano Vivas


Henry Molano Vivas
 Jefe Oficina de Control Interno SHT